



LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCIO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo, en respuesta del oficio **UT/PMA/653/2024** con fecha **29 DE NOVIEMBRE DEL 2024**, enviada por la dirección a su cargo, derivado de la solicitud **110197400026124** de fecha **28 DE NOVIEMBRE DEL 2024** recibida en la UACIP, le informo lo siguiente:

Se comparte relación del sueldo bruto y neto mensual de los diferentes rangos existentes y vigentes de los elementos de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal así como de Protección Civil.

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PUESTO	SUELDO MENSUAL BRUTO	SUELDO MENSUAL NETO
PROTECCIÓN CIVIL	BOMBERO	5,922.72	5,144.70
	COORDINADOR PROTECCIÓN CIVIL	28,735.71	24,077.55
	OPERADOR	10,461.81	9,058.15
	ALTA BOMBERO	9,632.56	8,281.25
	COORDINADOR DE COMISIÓN MUNICIPAL DE EMERGENCIAS	18,771.59	16,210.92
	RESPONSABLE DE OPERACIÓN	19,724.52	17,017.01
	SECRETARÍA	8,023.75	7,022.10
	ASISTENTE DE TRÁNSITO	15,471.42	13,212.67
SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL	CAJEROS	50,201.52	43,042.05
	OFICINA DE TRÁNSITO	17,460.24	15,195.11
	PROFESOR DE EDUCACIÓN	22,247.31	19,284.72
	PROFESOR DE EDUCACIÓN	21,174.46	18,276.24
	POLICIA	19,116.41	16,507.24
	POLICIA AUXILIAR	18,182.55	15,617.31
	POLICIA AUXILIAR	15,115.15	12,816.20
	POLICIA DE TRÁNSITO	29,173.54	25,042.05
	POLICIA TERCERO	24,126.55	20,574.77
	POLICIA TERCERO	21,788.52	18,754.27
	POLICIA TERCERO	20,064.52	17,422.71
	POLICIA TERCERO	22,084.24	18,774.67
	SEGURIDAD COMUNITARIA	9,853.68	8,503.15
	OFICIAL	24,507.91	21,063.22
PRIMER COMANDANTE	24,114.87	21,010.45	
COORDINADOR DE TRÁNSITO	29,419.28	25,150.20	

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración de lo antes mencionado.

ATENTAMENTE:
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 03 DE DICIEMBRE DEL 2024
"TRASCIENDE POR SU GENTE"


L.A.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS



TESORERIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS
Purísima del Rincón, Gto.



PURÍSIMA
TRASCIENDE POR SU GENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/PMA/663/2024
Asunto: Respuesta a solicitud.

PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, asimismo, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere el artículo 47 y 48 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; doy respuesta a su solicitud de información con número de **FOLIO 110197400026124** de fecha 28 de noviembre de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

- Se anexa respuesta por parte de la LAE. María de los Angeles Valadez Rodríguez coordinadora de recursos humanos.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 03 DE DICIEMBRE DE 2024.

LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.p.p. Archivo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel: (478) 743 5581 y 743 5582
743 5582 y 743 05 97 Ext. 2113

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.